ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	426931				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SUSCRIPCION AL SERVICIO ON LINE DE LEYES DEL PARAGUAY				
ENTIDAD CONVOCANTE	Comisión Nacional de Telecomunicaciones / Uoc Conatel				
FECHA DE APERTURA	28-Agosto-2023	**HORA APERTURA**	09:00	**HORA FIN**	09:14
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	PRESIDENTE FRANCO 780 ENTRE OLEARY Y AYOLAS				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Ing. Com Pablo Paniagua - Funcionario de la Gerencia Operativa de Contrataciones				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Sra. Lorena Kirmser .- Funcionaria de la Gerencia Operativa de Contrataciones Econ. Ivan Sanchez -Funcionario de la Auditoria Interna				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80003866-5**	**LA LEY PARAGUAYA S.A.**	**katherin.otazu@laley.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

Ing. Com. Pablo Paniagua
Jefe Interino
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Econ. Ivan Sánchez
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

LORENA KIRMSER G.
Jefa Unid. de Planif. y
Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
LA LEY PARAGUAYA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 40.800.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
LA LEY PARAGUAYA S.A.	0	1755851	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:14 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Ing. Com. Pablo Paniagua
Jefe Interino
Unidad de Gestión de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

Econ. Iwan Sánchez
Dpto. Auditoría Financiera
CONATEL

A KIRMSER G.
Unid. de Planif. y
Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 002/2023

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veintitrés en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contrataciones, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 03, siendo las 09:00 horas se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas para el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 05/2023 – SUSCRIPCION AL SERVICIO ON LINE DE LEYES DEL PARAGUAY – ID N° 426.931**, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Sra. Lorena Kirmser – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones y Encargada de dirigir el Acto.
- Ing. Com. Pablo Paniagua – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones

Siendo las nueve y cinco minutos (09:05 hs), se deja constancia que solo se ha presentado un oferente **LA LEY PARAGUAYA** y la convocante considera pertinente realizar una prórroga para la apertura según lo que establece la Resolución de la DNCP Nº 483/2021.

El oferente **LA LEY PARAGUAYA** ha retirado su respectiva oferta.

Seguidamente se da por terminado el acto siendo las 09:07 hs, se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicado al inicio de este documento.

Sra. Lorena Kirmser
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones

Ing. Com. Pablo Paniagua
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones

Recibido

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RECIBO DE SOBRES DE OFERTAS

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2023 - "SUSCRIPCION AL SERVICIO ON LINE DE LEYES DEL PARAGUAY" - ID N° 426.931

Fecha: 21/08/2023. HORA: 08:40 hs.

Recibí de la Empresa **LA LEY PARAGUAYA.** con RUC N° 80003866-5, la oferta relacionada a la CONTRATACIÓN DIRECTA de referencia, conforme a lo establecido en el Art. 24 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 53 de Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la misma Ley. –

Lorena Kirmser G.
Por Conatel

Nombre y Firma del responsable de la presentación del sobre:

Abg. Katerin Otazu
C.I. Nº: 4.787.120